

Nº 298/SEC/10

Valparaíso, 11 de mayo de 2010.

A S.E. la Presidenta  
de la Honorable  
Cámara de  
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado, en sesión de esta fecha, ha accedido a la solicitud de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en orden a disponer el archivo del proyecto de ley que modifica el artículo 193 del Código del Trabajo con el propósito de establecer ciertas prerrogativas a favor de trabajadores que indica (Boletín Nº 3.482-13).

La citada Comisión fundó su petición en lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 36 bis del Reglamento del Senado.

En razón de lo anterior, la Corporación acordó solicitar previamente el acuerdo de esa Honorable Cámara, a fin de proceder al archivo de la referida iniciativa.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JOSE ANTONIO GÓMEZ URRUTIA  
Presidente (E) del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS  
Secretario General del Senado